



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Violencia digital entre jóvenes a través de redes sociales: una propuesta de intervención para su prevención desde una educación para la paz

Avila Valencia Alejandra Lizeth

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima

Alejandra_avila@ucol.mx

Área temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: TICs, la convivencia y la violencia: la interacción en entornos virtuales, el ciberacoso, la disciplina en la educación remota, entre otras figuraciones y fenómenos.

Tipo de ponencia: Trabajos de intervención educativa (Tesis) con resultados preliminares o definitivos.



Resumen

El presente trabajo da muestra del diseño, desarrollo y un primer acercamiento a los resultados de un estudio exploratorio de los diferentes tipos y manifestaciones de violencia digital que se identifican desde una postura hipotética, son ejercidas de manera natural, espontánea y casi invisible entre los y las jóvenes en su interacción a través de redes sociales, volviéndose este recurso un medio de amplio alcance y proyección para la visibilización y legitimación de prácticas violentas, que podrían ser consideradas como violencia del tipo cultural y/o simbólicas. Se propone una intervención educativa desde una educación para la paz como enfoque, que promueve el desarrollo de habilidades sociales para el desenvolvimiento de las juventudes en entornos digitales diversos, en un marco de tolerancia y respeto a la diversidad, así como la comprensión de las particularidades de los diferentes contextos virtuales a los que se les permite acceder a través del uso y empleo de las tecnologías y particularmente en las redes sociales.

Palabras clave: Educación para la paz, Violencia digital, Redes sociales.

Introducción

Las tecnologías, juegan hoy en día un papel importante en nuestra sociedad y cotidianeidad, influyendo en todos los ámbitos de nuestra vida, a tal punto que no podríamos concebirnos sin ellas, volviéndose imprescindibles e inherentes a nosotros; los avances tecnológicos han cambiado nuestro mundo de manera vertiginosa, siendo las redes sociales el fenómeno que más ha incidido en la dinámica social implantando un nuevo estilo de relacionarse entre las personas, principalmente en las nuevas generaciones (Molina y Toledo, 2014).

Actualmente, es difícil concebir las relaciones sociales fuera de un marco tecnológico, fundamentalmente si hablamos de la población más joven, pues son quienes viven, socializan y crecen en el espacio virtual (Estébanez, 2013 en García, 2016). Las redes sociales han cambiado nuestra forma de relacionarnos, acelerando el proceso relacional haciéndolo a la vez mucho más sencillo y eficaz, por lo que es necesario estudiar y analizar lo que está pasando en este nuevo contexto, de manera que podamos entender nuestra evolución y prepararnos para lo que vendrá en un futuro próximo (Tecles, 2018).

Al respecto, cabe destacar lo referido por Trujano et al., (2009), quien menciona que a través de diferentes estudios del área de la psicología y la sociología se han encontrado señales alarmantes de lo que acontece hoy en día en Internet. Por ejemplo, la adicción a la web y la ausencia de habilidades para insertarse en el mundo real, lo que a su vez puede generar en la vida virtual una mayor insatisfacción, el primer paso a los suicidios ciberasistidos, la invitación para convertirse en terrorista, y todas aquellas páginas que de un modo u otro incitan a practicar los diferentes tipos de violencia involucrados en los diferentes contextos.

En este sentido, la problemática identificada para el presente estudio es la violencia digital en sus diferentes formas de manifestarse, que se genera a través de las redes sociales frente a fenómenos sociales que surgen como producto de las interacciones digitales entre los usuarios, pudiendo ser éstos conocidos o desconocidos, que se visibiliza a través de comentarios escritos, publicaciones en general, o de los materiales visuales o audiovisuales compartidos por y entre los usuarios de dichas redes, que hacen alusión a ciertos temas que podrían ser de interés general o particular, dentro o fuera del contexto en que el usuario se encuentra inmerso; donde a través de ello, el usuario pone de manifiesto ciertas posturas ideológicas, que pudieran tener un origen cultural.

Desde una aproximación a las agresiones online, se identifica que la noción de violencia simbólica, tiene representaciones figuradas “por medio de amenazas, gestos o actitudes de poder que atacan objetos simbólicos, agreden ideas o formas de pensamiento individuales o de grupos sociales” (Serrano-Barquín & Ruiz Serrano, 2013 en Corpovisionarios, 2017, p. 17). De acuerdo con Arboleda et al. (2017) este tipo de violencia se ubica en la categorización de violencia cultural, la cual consiste en creencias, hábitos y costumbres que legitiman la exclusión y/o las diversas manifestaciones de violencia (machismo, racismo, xenofobia, homofobia, dichos/ refranes populares entre otras).

Partiendo de la premisa de que los estudiantes pudieran estar siendo víctimas y/o victimarios de este tipo de violencia, que se gesta en este nuevo contexto que nos ofrecen las redes sociales, se parte de la identificación de la violencia simbólica (cultural) ejercida entre los actores involucrados en los centros escolares, considerando que este tipo de violencia pudiera encontrarse tan normalizada que incluso pudiera ser invisible entre los implicados que la ejercen, se propuso la aplicación de un curso que contemplara el desarrollo de actividades que permitiera visibilizar entre el grupo participante la problemática identificada, promoviendo la comprensión de dicho problema, evidenciando de qué manera a través de la propia interacción en redes sociales y prácticas normalizadas el o la participantes ha incurrido en prácticas que pudieran ser consideradas violentas, asumiéndose desde el rol de víctimas y/o victimarios.

Descripción de la experiencia de la intervención

El curso que se propuso para esta intervención, se desarrolló bajo la modalidad a distancia con carácter autogestivo empleando el dominio institucional ucol (Universidad de Colima) a través del sistema para la gestión del aprendizaje en línea (EDUC), a desarrollarse en su totalidad en un periodo aproximado de dos meses a partir de la fecha de inicio, programada el 8 de marzo, a concluir el 30 de abril; el curso constó de 10 sesiones diseñadas de acuerdo a los objetivos generales y específicos de la intervención que se detallan en la *Tabla 1. Objetivos y actividades*, así como a los objetivos de cada sesión, los cuales, consideraban para su desarrollo el empleo de recursos educativos digitales (materiales visuales, gráficos y audiovisuales), la creación de ambientes de aprendizajes virtuales (diseño instruccional), y el seguimiento y monitoreo de las actividades de manera asincrónica, empleado los foros como un medio para la evaluación y obtención de información a través de la guía de información (bitácora) y la evaluación pre test y post test de la aplicación del instrumento diseñado para este propósito denominado “Violentometro digital”.

En la siguiente tabla se describen las generalidades del curso, y su relación con los objetivos de investigación y la propia intervención:

Tabla 1. Objetivos y actividades

Objetivos generales de la intervención	Objetivos específicos	Sesiones a desarrollar	Objetivo de la sesión
1. Identificar las diferentes manifestaciones y posibles causales de la violencia cultural que se presentan de manera invisible e incluso normalizada, como producto de la interacción de las y los jóvenes a través de las redes sociales, empleándolas como un medio de visibilización.	Identificar prácticas cotidianas en redes sociales que pudieran caer dentro de los tipos de violencia digital.	Sesión #1 El violentómetro digital	El (la) participante evalúa el nivel de violencia digital del que ha sido partícipe desde el rol de víctima o victimario en su interacción en redes sociales.
	Proveer a los usuarios de los conocimientos necesarios para la identificación de los tipos de violencia y sus diferentes manifestaciones.	Sesión #2 ¿Yo violent@?	El (la) participante reconoce de manera preliminar prácticas de violencia ejercidas a través de la interacción con sus pares en redes sociales.
		Sesión #3 ¿Violencia, cuál?	El (la) participante identifica el concepto de violencia, sus implicaciones y algunas de las formas de manifestarse.
	Invitar a la reflexión sobre la cotidianidad de estas prácticas y sus posibles causas y/o consecuencias en el entorno inmediato en el que se desarrollan.	Sesión #4 ¿Violencia cultural -simbólica?	El (la) participante identifica qué es la violencia cultural -simbólica, su origen y de qué forma han derivado otros tipos de violencia ejercida a través de redes sociales.
2. Sensibilizar sobre la relación existente entre la violencia cultural y otros tipos de violencias (directa y/o estructural), así como las consecuencias de no atenderla desde el contexto escolar.	Promover la identificación causal que da origen a las prácticas de violencia que se manifiestan y visibilizan en la cotidianidad de uso de las redes sociales.	Sesión #5 ¿Lo normal es lo correcto?	El (la) participante ubica el origen de la diversidad de pensamiento, como un constructo de las interacciones del individuo con su entorno y la definición de sociedades pluriculturales.
		Sesión #6 ¿Quién tiene la razón?	El (la) participante asume una actitud crítica para discernir entre prejuicios y/o argumentos que dan origen a la diferencias y diversidad de pensamiento.
		Sesión #7 ¿El conflicto como origen de la violencia?	El (la) participante reconoce la existencia del conflicto como un hecho natural del ser humano y una oportunidad de aprendizaje
3. Promover entre jóvenes de bachillerato el empleo de técnicas de afrontamiento y prevención de la violencia cultural y sus diferentes manifestaciones en redes sociales, en un marco de sana convivencia, respeto a la diversidad y tolerancia.	Proponer posibles soluciones para afrontar la violencia cultural de manera pacífica desde el rol de víctima o victimario.	Sesión #8 Tipos de violencia digital	El (la) participante identifica diferentes prácticas de violencia digital.
		Sesión #9 ¿Cómo afrontarla?	El (la) participante reconoce técnicas de afrontamiento para abordar una problemática de violencia a partir de su propia experiencia así como las experiencias compartidas por el grupo participante
		Sesión #10 ¿Cómo prevenirla?	A partir de lo revisado, el (la) participante evalúa nuevamente los tipos de violencia digital de los que ha sido partícipe desde el rol de víctima o victimario en su interacción en redes sociales.

Fuente: Elaboración propia.

Este curso, pensando en un primero momento a ser desarrollado de forma presencial con un grupo de estudiantes seleccionado de acuerdo con las características pre establecidas (grado escolar, plantel de procedencia, sexo indistinto), tuvo, a raíz de la contingencia sanitaria, que ser trasladado a la virtualidad, lo cual, implicó hacer ajustes no solo en el espacio de intervención o la selección de participantes, si no también en los recursos a emplear, y particularmente en el diseño metodológico; para esto, se consideraron los enfoques pedagógicos, metodologías y modelos que permitieran el logro de los objetivos planteados, adecuándose a la naturaleza del proyecto propuesto desde una modalidad en línea y con carácter autogestivo, considerando lo referido en la *tabla 2. Enfoques pedagógicos, metodologías y modelos didácticos*.

Tabla 2. Enfoques pedagógicos, metodologías y modelos didácticos

Enfoques pedagógicos	Metodologías	Modelos didácticos	Curso autogestivo
Enfoque reflexivo	Provención	Clase expositiva	NO APLICA
Enfoque vivencial o experiencial	Pedagogía del diálogo	Lluvia de ideas	NO APLICA
		Diálogo didáctico o socrático	APLICA CON AJUSTES
Enfoque socio crítico	Educación crítica para la paz	La interrogación didáctica	APLICA
		La discusión en pequeños grupos y en equipos de trabajo	APLICA
Énfasis en las emociones y en la neuroconvivencia	Metodologías socio-afectivas desde la Neurociencia	Debate, confrontamiento o disputa	APLICA
	Neuroconvivencia	Demostración	APLICA

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de Arboleda et al., 2017 & Hernández y Guárate., 2017.

A través de los objetivos y actividades propuestas se les proveyó a los y las participantes del curso, de las herramientas necesarias para identificar los tipos de violencia digital, crear cierto grado de conciencia y, finalmente, decidir con toda libertad la defensa de los derechos propios y de las y los demás; la aceptación de diferencias y divergencias de una manera no-violenta, donde además se reconociera y valorara la diversidad y las particularidades de los distintos territorios en que nos desenvolvemos como individuos en sociedad (Arboleda et al., 2017).

Considerando la heterogeneidad y la diversidad pluricultural como una fortaleza para el abordaje de la violencia cultural, se amplió la participación al curso a estudiantes del nivel medio superior en edades de entre 15 a 17 años provenientes de cinco bachilleratos de la Universidad de Colima, seleccionados de acuerdo a las características de los contextos en que se ubican dichos planteles (zona conurbada, zona comunitaria, y zona costera del estado). El curso requería un mínimo de 15 participantes, se lograron captar 17 participantes, quienes se han mantenido desde el inicio del curso, hasta el día de hoy.

El curso, como se mencionó anteriormente, fue trasladado en su totalidad a una modalidad en línea y se llevó a cabo de forma autogestivo, lo que permitió flexibilizar el esquema de trabajo del curso permitiendo que él o la participante pudiera ingresar a los contenidos y materiales disponibles en los momentos que mejor se adaptara

a sus tiempos, condiciones y/ o posibilidades de acceso; trabajar bajo esta modalidad permitió también acceder a un mayor de recursos tecnológicos que permitieron evidenciar y demostrar en la práctica, es decir, a través de un dispositivo electrónico, la problemática en cuestión.

Descripción de los resultados parciales o finales

Las actividades desarrolladas enfatizaron en la identificación y transformación de actitudes que dan origen a expresiones de violencia cultural, en cuestionar pensamientos, acciones por medio de la interiorización y práctica de valores tales como la paz, el respeto, el reconocimiento, el aprecio, la solidaridad, la cooperación, la justicia, el diálogo y la comprensión hacia la construcción de una cultura de paz (Cerdas, 2013) privilegiando las prácticas no violentas, en la cual se respetaran los derechos humanos, la dignidad de la persona y la diversidad de ideas y contextos a la que accedemos a través de las redes sociales. Moviéndonos, como menciona Ahumada (2005), entre la disyuntiva de reproducir comportamientos e ideologías vigentes en nuestra sociedad y, además, inducir al estudiante a mantener un sentido crítico y liberador para articular las actitudes individuales y los modos de pensar (valores socialmente aceptados) de las comunidades en las que viven y se desenvuelven los estudiantes con los nuevos conocimientos adquiridos.

Con respecto a las teorías que dieron sustento a la intervención (Teoría de conflictos de Galtung; la Teoría del desarrollo moral de Kohlberg y la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner) y su relación con los posibles resultados, se identifica de manera preliminar que la violencia si se traslada y transgrede más allá del espacio virtual, trasladándose fácilmente al espacio físico, es decir, al real, y es así como lo perciben y lo viven día a día el grupo participante; la etapa de desarrollo en la que se ubica el grupo participante es crucial para el desarrollo moral y la comprensión del mundo, este nuevo mundo que nos ofrecen las redes sociales, pues son los estudiantes quienes refieren no lograr distinguir cuáles son los límites que podrían estar originando estas situaciones de violencia; otro de los posibles resultados, en relación a la teoría ecológica es que, el estudiante se concibe a sí mismo y a sus pares en un mismo nivel de pensamiento, asumiendo un sentido y una lógica “común” donde la diversidad de pensamiento se toma como algo negativo y conflictivo.

Para efectos de este estudio, la disparidad y semejanzas entre las características de la población seleccionada, favorecieron la construcción de ideas, el enriquecimiento de las opiniones y posibles soluciones; considerando, que estas características obedecen a su vez, a un contexto cultural, se puso de manifiesto lo que en cada uno de ellos asume por normas, usos y costumbres, lo que podría dar indicios del origen de la normalización de ciertas prácticas que pudieran considerarse como violencia digital, comprobando posiblemente lo planteado en la hipótesis que derivó esta investigación, este tipo de violencia se legitima y normaliza en la práctica, dependiendo del contexto en que surge, y podría tener un origen cultural.

Referencias

- Ahumada, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México, D.F.: Paidós.
- Arboleda, Z., Herrera, M. & Prada, M. (2017). ¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? *Educación y Pedagogía para la Paz* – Material para la práctica. ARKO Consult S.A.S.
- Cerdas, E. (2013). Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 24 (1-2), 189 – 201.
- Corpovisionarios (2017). Estado del arte sobre violencia virtual en Colombia. <https://www.enticconfio.gov.co/sites/default/files/downloadsarticles/Estado%20del%20arte%20MinTIC%20-%20Versio%C3%ACn%20Final%20-%20270217.pdf>
- Estébanez, I. (2018). *La ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales*. Instituto Andaluz de la Mujer. <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia-ciberviolencia-adolescentes.pdf>
- García, P. (2016). *Ciberviolencia de género*. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia.
- Molina, G. & Toledo, R. (2014). *Las redes sociales y su influencia en el comportamiento de los adolescentes*. (Trabajo de grado). UNIVERSIDAD DEL AZUAY, Cuenca – Ecuador.
- Tecles, L. (2018). *Los haters en instagram: Análisis de los comentarios a Influencers en España* (tesis de maestría). Universidad Politécnica de Valencia, España.
- Trujano, P., Dorantes, J. & Tovilla, V. (2009). Violencia en internet: nuevas víctimas, nuevos retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 15(1), 7-19.